



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3931/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3931/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Moccero, Ricardo Alejo "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL 129º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA 5 DEL PUEBLO DE SANTA TRINIDAD, PARTIDO DE CORONEL SUAREZ", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 129º Aniversario de la Escuela Nº 5 "José Hernández" del pueblo de Santa Trinidad, Partido de Coronel Suarez, el cual se celebró el 24 de Noviembre de 2016 .

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 129º Aniversario de la Escuela Nº 5 "José Hernández" del pueblo de Santa Trinidad, Partido de Coronel Suarez ya se había conmemorado, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-3931/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 29 de marzo de 2017

La presente reunion se realizo con la presencia de 7
diputados.


ZURRO